

disCAPACIDAD

VOL 1 - 2024

**FSIE en el sector de la atención a personas con discapacidad.
Nuestra acción sindical, noticias relevantes del sector y diferentes
centros e iniciativas.**



Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

Índice



MÁS DE CERCA

4-5

Conocemos con más detalle la actividad de ASPACE León



NOTICIAS DESTACADAS

6

Cambios en las condiciones de jubilación en 2024

Publicadas en el DOGV las tablas salariales del VIII Convenio Colectivo Laboral Autónomo de Centros, Entidades y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana

7

Reforma del artículo 49: el término "disminuido" cambia por el de "persona con discapacidad"

7

El I Congreso Andaluz de Discapacidad organizado por FSIE Andalucía será los días 24 y 25 de abril

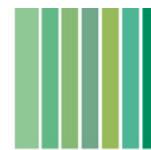
8

FSIE se suma a diferentes campañas de concienciación para mostrar su apoyo

9

María Jesús habla de su hermana con discapacidad: "Le he enseñado que no hay que tener miedo"

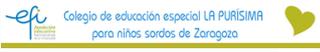
9



VIII CONVENIO
COLECTIVO LABORAL AUTÓNOMO DE
CENTROS, ENTIDADES Y SERVICIOS
DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



CONOCIENDO CENTROS

- | | | | |
|----|---|----|---|
| 10 | Andalucía - ASPAPROS  | 10 | Aragón - CEE La Purísima  |
| 11 | Asturias - Fundación Edes  | 11 | Balears - Juan XIII  |
| 12 | Canarias - Complejo Acamán  | 12 | Cantabria - CEE Dr. Fernando Arce Gómez  |
| 13 | Castilla La Mancha ASPACE Virgen del Valle  | 13 | Castilla y León - CEE La Luz Proyecto Combina  |
| 14 | Cataluña - Aspid  | 14 | Comunidad Valenciana - APANAS  |
| 15 | Extremadura - Proyecto de Vida Independiente  | 15 | Extremadura - CEE San Marcos  |
| 16 | Galicia - Down Compostela  | 16 | La Rioja - Asociación Igual a Ti  |
| 17 | Comunidad de Madrid - CEE Leo Kanner  | 17 | Región de Murcia - Asido Cartagena  |
| 18 | Navarra - Centros El Molino  | | |

FSIE, TU SINDICATO

- | | |
|----|--|
| 19 | Propuestas de FSIE en materia de discapacidad |
| 20 | La mejor opción para defender tus derechos laborales |

Conocemos más de cerca



ASPACE-León

ASPACE-León creada en abril de 1985, es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, está dirigida por una Asamblea de socios y una Junta Directiva.

Está formada por los siguientes centros donde se desarrollan las distintas actividades de la asociación:

- El Centro de día "La Luz"
- Centro de Día Ordoño II
- Centro Ocupacional Ordoño II
- Centro Ocupacional San Lorenzo
- Residencia San Froilán
- Residencia San Lorenzo
- Colegio de E.E. "La Luz"

ASPACE LEÓN trabaja para que las personas con parálisis cerebral y sus familias puedan mejorar su calidad de vida. Actualmente atiende a más de 100 personas con discapacidad a través de dos Residencias, dos Centros de Día, dos Centros Ocupacionales,

Colegio de Educación Especial y el Servicio de Empleo. La plantilla profesional está formada por casi un centenar de personas.

Comunidad:

Nuestra comunidad social se completa con las familias, personas asociadas, grupo de voluntariado y colaboradores, sumando más de 400 personas de movimiento asociativo ASPACE León.

1. El Colegio de Educación Especial "La Luz" es de carácter privado-concertado desde el año 1997. Ofrece enseñanzas para las etapas de Educación Infantil (EI) 2º Ciclo, Educación Básica Obligatoria (EBO) y Transición a la Vida Adulta (TVA). La ratio por aula es 4/6.

2. Los profesionales de que dispone el centro son: maestro/a, fisioterapeuta, logopeda, ATEs y cuidadoras, enfermera, psicóloga y trabajadora social.



3. Alumnado:

El colegio de Educación Especial La Luz atiende a alumnos y alumnas, 19 en la actualidad, con pluridiscapacidad física y psíquica acompañada de forma variable de trastornos asociados: sensoriales, ortopédicos, digestivos, respiratorios, epilepsia, alteraciones conductuales y emocionales.

Son alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales y precisan una respuesta educativa adecuada a sus particularidades.

La respuesta educativa y complementaria que ofrece es multidisciplinar, todo el equipo se coordina para conseguir una intervención adecuada para cada alumno/a y de calidad.



4. Las ventajas de nuestro centro y asociación son:

- Disponer de un equipo multidisciplinar con experiencia dilatada y formación específica.
- Materiales adaptados a nuestros alumnos, variados e innovadores. Parte de él elaborados por el profesorado, logopedas y fisioterapeutas (impresora 3D) en función de las necesidades e intereses de cada alumno/a.
- Coordinación con las familias (información diaria).
- Experiencia de convivencia y sensibilización con otros centros escolares: jornadas de convivencia y recreos inclusivos.
- Proyectos y talleres específicos: TIC, juego-deporte, cocina, teatro, musicoterapia.

El Centro Educativo está integrado en la Asociación de Parálisis Cerebral de León, lo que ofrece al alumnado una amplia cartera de servicios: Transporte adaptado, comedor, madrugadores, ludoteca, hidroterapia, respiro escolar todo el año, residencia permanente compatible con el colegio y continuidad tras la etapa educativa (Centro de Día y Centro Ocupacional).

Posibilidad de educación combinada con otros centros de enseñanza ordinaria, sería una buena respuesta educativa para alumnos que puedan tener ventajas compartiendo los dos centros.

Procuramos el mayor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos disponibles con el fin de mejorar los procesos educativos, el rendimiento de nuestros alumnos y el funcionamiento de nuestro centro.



¿Qué cambios hay en las condiciones para la jubilación en 2024?

En 2024 se introducen cambios importantes en la jubilación. Se endurecen las condiciones en algunos de los requisitos de acceso a su disfrute, en concreto en aquellos relacionados con los periodos necesarios de cotización que suponen el retraso en la edad de jubilación.

Jubilación ordinaria:

Hasta el año 2023, un trabajador se podía jubilar con 65 años siempre y cuando tuviera 37 años y 9 meses o más de cotización. A partir de enero de este año 2024, se aumenta en 3 meses el requisito de cotización, hasta los 38 años o más. Es decir, que un trabajador para poder acceder a la jubilación con 65 años deberá tener 3 meses más de cotización que el pasado año (y 6 más que en 2022, que era de 37 años y 6 meses).



Para aquellas otras situaciones en los que el trabajador no acreditase tener los de 38 años, podrá acceder a la jubilación ordinaria a partir de los 66 años y 6 meses, 2 meses más tarde de lo que hacía en el año 2023.

Jubilación anticipada:

Solo se puede acceder a las dos modalidades de jubilación anticipada, cuando resten 2 o 4 años hasta la edad de jubilación ordinaria, para la voluntaria o involuntaria respectivamente. Esta cuestión no ha cambiado, pero se ve afectada por el incremento de periodos de cotización necesarios de acceso a la jubilación ordinaria, por cuanto ambas modalidades están referenciadas a la misma.

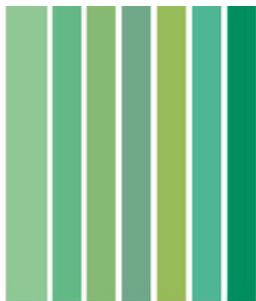
Porcentajes de prestación de jubilación:

Para poder percibir la pensión de jubilación al 100% en 2023 era necesario tener 36 años y 6 meses cotizados. En 2024 será igual, también en 2025 y 2026. Por los primeros 15 años cotizados se cobra un 50% de la pensión, a los que se suma un 0,21% más por cada mes cotizado de los siguientes 49 meses y un 0,19% más durante los 209 meses restantes.

Jubilación parcial:

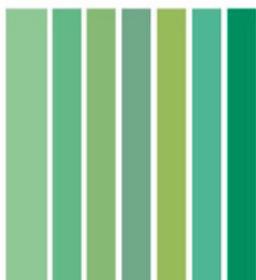
Para poder acceder a la jubilación parcial es necesario tener 62 años y 6 meses, 2 meses que el año anterior y siempre y cuando se haya cotizado al menos 36 años, es decir, haber cotizado a lo largo de tu vida laboral 3 meses más (en 2023 era 35 años y 9 meses). En caso de que no se hayan cotizado estos años, se podrá acceder 2 meses más tarde que en 2023, es decir a los 64 años y 6 meses.

Publicadas en el DOGV las tablas salariales del VIII Convenio Colectivo Laboral Autónomo de Centros Entidades y Servicios Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana



VIII CONVENIO

COLECTIVO LABORAL AUTÓNOMO DE
CENTROS, ENTIDADES Y SERVICIOS
DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



Actualización tablas salariales:

COLEGIOS CONCERTADOS EDUCACIÓN ESPECIAL

- Resolución de 27 de diciembre de 2023, DOGV Núm 9775 de 26 de enero de 2024.

CENTROS, ENTIDADES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Resolución de 19 de mayo de 2023, DOGV 9617 de 14 de junio de 2023.



Más información:



Consulta los documentos [aquí](#)

Reforma del artículo 49 de la Constitución Española: el término "disminuido" cambia por el de "persona con discapacidad"



El BOE publicado el 17 de febrero reforma el artículo 49 de la Constitución Española para modificar la manera en que se denomina a una "persona con discapacidad".

FSIE considera positivo que se avance en mejoras para las personas con discapacidad.

BOE publicado el 17 de febrero de 2024. Puedes consultar la publicación en el BOE [en nuestra página web](#).

FSIE CON LOS PROFESIONALES DEL SECTOR



El I Congreso Andaluz de Discapacidad organizado por FSIE Andalucía será los días 24 y 25 de abril

Organizado por FSIE Andalucía con el objetivo de dar visibilidad a nuestros centros y compartir proyectos que nos ayuden en la maravillosa labor de atender a personas con disCapacidad.

Dirigido a todos los profesionales, compañeros, familiares, amigos, personas con disCapacidad y, en definitiva, a toda la sociedad, pues la finalidad de este evento es dar a conocer las asociaciones y/o fundaciones de nuestra tierra que trabajan por una verdadera inclusión social. Será en la Cámara de Comercio de Granada.

Conoce el programa con detalle e inscríbete en la página web del congreso:
www.movimientoasociativo.fsieandalucia.org

I Congreso andaluz de disCapacidad

Compartiendo experiencias:
La importancia del movimiento asociativo

FSIE

24 y 25 de abril de 2024
GRANADA
Lugar: Cámara de Comercio



FSIE se suma a diferentes campañas de concienciación para mostrar su apoyo



FSIE es una organización comprometida con la mejoría de la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como de las condiciones laborales de las personas que trabajan en su atención.

El pasado 18 de febrero, **FSIE** se sumó a la campaña realizada por Asperger España, perteneciente a Autismo España, para pedir que hagamos espacio y que “ningún Asperger sin Derechos”. El 29 de febrero, se sumó a la campaña impulsada por varias organizaciones para visibilizar las enfermedades raras, aumentar la prevención, los tratamientos y la investigación.

María Jesús habla de su hermana con discapacidad: "Le he enseñado que no hay que tener miedo"



Facilito TV es un canal de televisión que visibiliza a las personas con discapacidad intelectual. María Jesús es la madrina de este proyecto, al que dice que adora. Así que no es de extrañar que haya elegido este canal para hablar por primera vez en público de que tiene una hermana con discapacidad intelectual.

“Pili, mi hermanita, tiene una mentalidad infantil, aunque ella es muy dispuesta para todo”, cuenta María Jesús en el vídeo de Facilito TV. “Aunque estuvo en colegios de niños especiales, mi padre dijo que el mejor colegio era estar con nosotros: la familia. Ella siempre ha estado de mi mano. Creo que lo más importante es lo que tienes alrededor, las personas que tienes a tu lado, que vean que eres valioso para ellos”.



Más información:



Escanea este código para acceder a la noticia publicada en **Facilito TV**

La Junta otorga a varios servicios de ASPAPROS en Viator la certificación de ACSA

El certificado obtenido acredita la finalización del proceso de evaluación con ACSA, culminado con la obtención del nivel 'Avanzado'.

Con este reconocimiento, el equipo de ASPAPROS demuestra su compromiso con la excelencia y la mejora continua de los servicios que ofrecen a las personas con discapacidad intelectual, tanto residentes como usuarios del servicio de día, garantizando que su actividad se ajusta a los estándares de calidad definidos en los manuales de certificación de la propia ACSA, los cuales están reconocidos por organismos de acreditación nacional e internacional como la ENAC o la International Society for Quality in Healthcare (Isqua).

Estos estándares evalúan aspectos referidos a la organización de la actividad, la accesibilidad y continuidad de la atención, los derechos de los usuarios o la seguridad de los procesos.



Más información:



CEE La Purísima para niños sordos de Zaragoza

El colegio centra su actividad en la función docente para alumnos con necesidades educativas especiales, de manera particular en las derivadas de la discapacidad auditiva y/o problemas del lenguaje-comunicación, en los niveles educativos de Infantil, Primaria, Secundaria y FPB (Formación Profesional Básica) siendo beneficiario de concierto educativo en dichos niveles.

Entre la amplia oferta educativa del centro se incluyen la atención temprana, Educación Infantil, Primaria y Secundaria, FPB, aula de sordoceguera, rehabilitación auditiva y de lenguaje, fisioterapia, terapia ocupacional y cámara audiométrica.



Más información:



Fundación Edes: una educación para un mundo diverso



 Más información:



Una Educación de Calidad para las Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo desde la inclusión social y educativa.

La Fundación Edes es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad psíquica e intelectual, familias, profesionales y personas voluntarias que se unen para contribuir a que cada persona con discapacidad mejore su calidad de vida en pro de una sociedad más justa e igualitaria.

Trabajamos en la zona rural del noroccidente asturiano y la mariña lucense desde 1999, ofreciendo servicios especializados y apoyos que garanticen el ejercicio de los derechos, el acceso a los recursos y la inclusión social de cada persona.

Asociación Juan XXIII



 Más información:



Juan XXIII es una asociación sin ánimo de lucro que se constituyó en el año 1975 y que desde entonces cuenta con 9 centros ubicados entre los municipios de Inca, Sencelles, Binissalem y Alcúdia.

En Juan XXIII ofrecemos servicios a las personas con discapacidad intelectual ya sus familias durante todas las etapas de la vida.

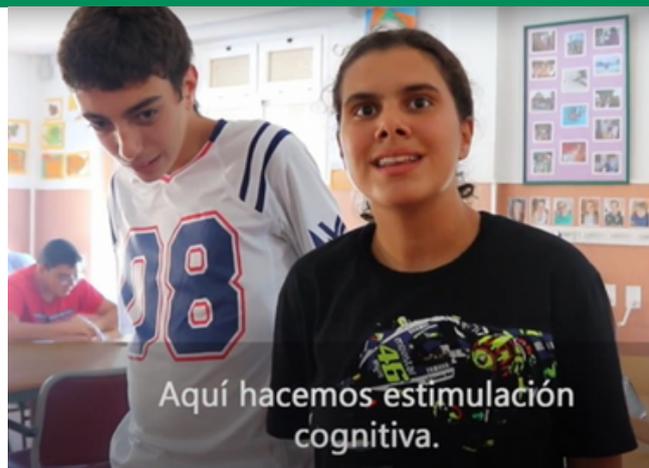
La Fundación Patronato Juan XXIII cuenta con 3 residencias, 1 centro educativo, 2 centros de atención temprana, 2 pisos tutelados y 1 servicio ocupacional. Conoce todos los servicios y actividades que se llevan a cabo en cada centro.

Hermanas Hospitalarias Complejo Acamán

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal surge en 2017 para dar respuesta a las personas con diversidad funcional.

La unidad sirve de apoyo para las personas que necesiten ayuda para desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como para facilitar la ejecución de las actividades de la vida diaria, todo ello favoreciendo la inclusión social y evitando situaciones de exclusión o sedentarismo.

Actualmente, el servicio cuenta con diferentes grupos de trabajo creados en función de las características y necesidades de cada una de las personas que lo conforman, además de su edad, siendo estos un primer grupo de discapacidad intelectual leve-moderada, un segundo de discapacidad intelectual moderada-grave, y otro de discapacidad física.



Más información:



CEE Dr. Fernando Arce Gómez

En el año 1971 se inaugura el CEE "Dr. Fernando Arce Gómez", ubicado en la ciudad de Torrelavega (Cantabria), cabecera de la comarca del Besaya.

Por razones históricas, hasta hace muy pocos años era la única Institución con funciones específicas de atención a personas con discapacidad, en un ámbito geográfico próximo a las dos terceras partes de la comunidad autónoma. Servicio de diagnóstico, rehabilitación y formación de especialistas tuvieron en este Centro su primera y exclusiva promoción.

La mayoría de los que funcionan en la actualidad nacieron aquí de la iniciativa de sus recursos humanos.



Más información:



Asociación de ayuda a la Parálisis Cerebral (APACE) "Virgen del Valle"



Participar es estar presente, es decidir, con información y comunicación, con otros, sobre la propia vida, desde lo cotidiano hasta lo más trascendente. Participar es hacerse visible a uno mismo.

Desde Confederación ASPACE se coordina la Red de Ciudadanía Activa ASPACE, un grupo de trabajo formado por Personas con parálisis cerebral de las diferentes entidades que conforman el movimiento asociativo ASPACE en toda España, con el principal objetivo de potenciar su propia participación social a través del fomento de su autodeterminación, de tal forma que la familia, las propias entidades ASPACE, las instituciones públicas y la sociedad en general se valore y respete sus opiniones y decisiones como ciudadanos/as.

Más información:



Proyecto Combina en CEE La Luz



Desde el centro de educación especial La Luz, de ASPACE León, en colaboración con FSIE, difundimos nuestro proyecto Combina, dirigido a orientadores y trabajadores sociales.

Ofrecemos una educación que combina lo mejor de la ordinaria junto con la especial, estando media semana en un centro ordinario y la otra media en nuestro colegio concertado La Luz.

Más información:



Etapas ofertadas: Educación Infantil (EI) 2º Ciclo, Educación Básica Obligatoria (EBO) y Transición a la Vida Adulta (TVA). La ratio por aula es 4/6. Nuestros alumnos tienen pluridiscapacidad física y psíquica.

Equipo multidisciplinar en el centro La Luz: maestro/a, fisioterapeuta, logopeda, ATEs y cuidadoras, enfermera, psicóloga y trabajadora social.

Asociación Aspid

Somos una organización de la economía social y del tercer sector catalán, que fundó en el año 1.994 fruto de la iniciativa social de las personas con discapacidad física de la provincia de Lleida.

"Trabajamos con el objetivo de favorecer la calidad de vida de las personas, especialmente aquellas con discapacidad y / o situación de vulnerabilidad social (infancia, jóvenes, familias y gente mayor); ofreciendo herramientas y soportes centrados en la persona y que favorecen su desarrollo integral".

Somos el resultado de la iniciativa social colectiva leridana, estamos abiertos a los nuevos retos de la comunidad y los grupos más vulnerables y generamos alianzas en la comunidad para promover la transformación social en nuestro territorio.



 Más información:



APANAS

La misión de APANAS es representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel local como provincial, ante la sociedad, administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción, tanto de la Confederación Nacional y la Federación Autonómica como de las diferentes Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

Desde la Asociación ofrecemos asistencia directa a las personas con deficiencia auditiva para la adquisición y rehabilitación del lenguaje, incluyendo apoyo escolar y el entrenamiento en habilidades sociales.

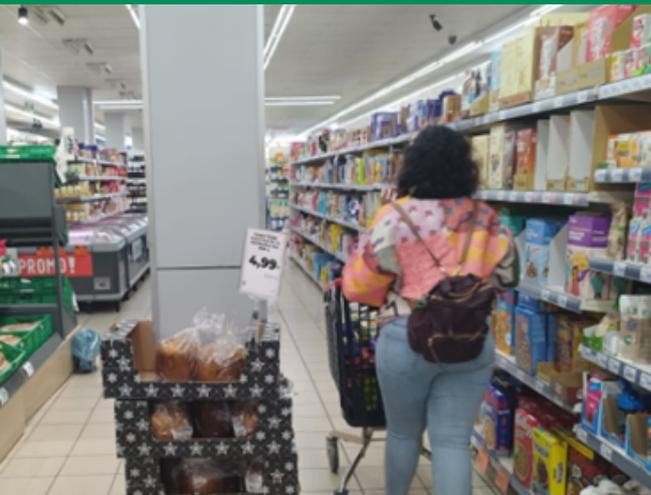
Representamos y gestionamos demandas de las personas sordas y sus familias.



 Más información:



Proyecto de Vida Independiente en FEAFES Mérida



Organizado por la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) en Mérida.

Dirigido a la promoción, desarrollo y/o mantenimiento de viviendas y actuaciones que potencian la vida autónoma de personas que presentan una enfermedad mental, proporcionándoles los apoyos necesarios y suficientes con la finalidad de que puedan desarrollar un proyecto independiente de vida, de manera que estas personas puedan decidir sobre su propia existencia y participar activamente en la vida de su comunidad, facilitándoles el libre desarrollo personal.

Más información:



CEE San Marcos



El Colegio de Educación Especial San Marcos es un Centro concertado por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. Su titular es la asociación Includes Almendralejo.

La atención educativa específica abarca una gran área comarcal, atendiendo geográficamente la Comarca de Barros y otras comarcas limítrofes, para ello el mismo centro se hace cargo y proyecta en su organización tres elementos posibilitadores: el horario adaptado a las necesidades, la red de transportes y el sistema de comedor.

Más información:



La plantilla del Centro está formada por distintos especialistas, el colectivo más numeroso son los especialistas en Pedagogía Terapéutica, que ejercen como tutores de los alumnos. Contamos con Logopeda, Trabajador Social, ATEs, Psicóloga, Fisioterapeuta y EOPS de la Consejería de Educación.

Fundación Síndrome de Down Compostela

La Fundación Down Compostela se constituyó en 2006 con el objetivo general de realizar actividades que contribuyan a mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down, procurando su plena integración familiar, escolar, social y laboral; y el desarrollo de una vida normal, en un marco de solidaridad respecto de otras discapacidades.

La actividad de Integración escolar se dirige a alumnos y alumnas con Síndrome de Down escolarizados, mayoritariamente, en centros ordinarios que, debido a su discapacidad, presentan diferentes niveles de dificultad para seguir el currículo y tiene como finalidad dar apoyo tanto a los alumnos como a sus familiares y profesores, facilitándoles los recursos y estrategias metodológicas adecuadas para lograr la plena integración escolar dentro del aula ordinaria.



Más información:



DOWN Fundación Síndrome de Down Compostela

FSIE GALICIA

Fundación Igual a Ti

El 31 de enero se celebró la fiesta del 60 cumpleaños de la asociación destinada a las personas con discapacidad intelectual de sus centros en Logroño y Calahorra.

Con esta fiesta se dará el pistoletazo de salida a un año cargado de actividades y eventos destinados a todas las personas que colaboran o que forman parte de la Asociación IGUAL A TI.

Nuestro trabajo es apoyar a las personas con discapacidad intelectual promoviendo sus derechos y su calidad de vida en La Rioja. Apoyamos también a sus familias. ¿Cómo lo hacemos? A través de apoyos individualizados que contribuyan a su inclusión como ciudadanos y ciudadanas'.



Más información:



ASOCIACIÓN IGUAL A TI | Plena inclusión La Rioja

FSIE LA RIOJA

CEE Leo Kanner - APNA



Leo Kanner se ha convertido, desde la pandemia, en el primer centro educativo de habla hispana en incorporar la terapia PACT (Pediatric Autism Communication Therapy).

Es una intervención que utiliza el juego diario entre padres e hijos como medio para su desarrollo, con técnicas de videofeedback que ayudan a los familiares a reconocer los elementos importantes en la comunicación y el juego de su hijo.

Nuestra metodología se alimenta de modelos de intervención específicamente diseñados para las personas con TEA en un contexto educativo donde el currículo ordinario articula la práctica diaria vertebrada en áreas específicas de trabajo con personas con TEA, desarrollando aprendizajes funcionales.

Más información:



“Quiero vivir mi propia vida” en Asido Cartagena



El proyecto “Quiero vivir mi propia vida” ofrece la oportunidad de experimentar, de manera progresiva y en cortos espacios de tiempo, la experiencia de vivir en una vivienda compartida.

El objetivo es adquirir las habilidades necesarias para acceder a una vida adulta, con más independencia y lo más normalizada posible.

Favorecemos también la inclusión social, ya que la vivienda se encuentra en el centro de Cartagena, creando una red de relaciones sociales, y promocionando las capacidades de las personas para garantizar su autonomía personal.

Creamos alianzas con la familia y les damos a la vez alivio, respiro y apoyo familiar.

Más información:



Centros El Molino

El Molino es un colegio privado concertado con Gobierno de Navarra cuya titularidad corresponde a la Fundación Ciganda Ferrer.

Es un colegio dirigido al alumnado con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo.

Se creó en el año 1978 en el edificio de un antiguo molino de harinas, a orillas del río Arga y a muy pocos metros del centro de Pamplona. Se encuentra situado en un entorno privilegiado que permite realizar actividades en el medio natural y, a su vez, en la ciudad, desarrollando así aprendizajes en un entorno real.



Más información:



Síguenos en redes sociales

para estar al tanto de todo





PROPUESTAS DE FSIE EN MATERIA DE DISCAPACIDAD





Más FSIE

Por tu futuro, por ti.

#CompromisosFSIE



FSIE invita a todos los profesionales del sector de la atención a personas con discapacidad a confiar en nuestra organización para defender sus derechos, que son los nuestros

#EligeFSIE



Vídeo en YouTube

Escanea el código para reproducir el vídeo.





FSIE SIGUE CRECIENDO

¿Sabes por qué cada día son
más los que confían en nosotros?



¡HAZTE DE FSIE!



www.fsie.es

